



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001032-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a reclamar al Ministerio de Fomento del Gobierno de España el mantenimiento de la circulación ferroviaria que permitía a Castilla y León la conexión directa con París, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001032, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a reclamar al Ministerio de Fomento del Gobierno de España el mantenimiento de la circulación ferroviaria que permitía a Castilla y León la conexión directa con París.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez, Esther Pérez Pérez y María Fernanda Blanco Linares, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

Renfe-Operadora junto con la compañía ferroviaria francesa SNCF gestionaban de manera conjunta a través de la sociedad Elipsos, los trenhotel nocturnos, que conectaban Madrid y Barcelona con París.



El día 15 de diciembre se inauguró el AVE Barcelona-París, al tiempo que Renfe-Operadora decide suprimir los trenhotel Elipsos, conocidos como Francisco de Goya el correspondiente a la línea de Madrid y Juan Miró el de Barcelona.

La decisión de suprimir la circulación de estos trenes, tras 44 años funcionando, perjudica especialmente las comunicaciones en Castilla y León al cerrar la línea directa con la capital francesa, ciudades como Valladolid y Burgos pierden la conexión directa con París.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reclamar al Ministerio de Fomento del Gobierno de España, como responsable de las empresas RENFE-Operadora, el mantenimiento de la circulación ferroviaria que permitía a Castilla y León conexión directa con París".

Valladolid, 21 de diciembre de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Esther Pérez Pérez,

María Fernanda Blanco Linares y

María Sirina Martín Cabria

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda